



**ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS
REGISTRADOS POR LA PNP**

**ENERO-JUNIO
2021**

**SEGURIDAD CIUDADANA, COMPROMISO DE TODOS
¡SOLO FALTAS TÚ!**

BOLETIN Nº 24

Presentación

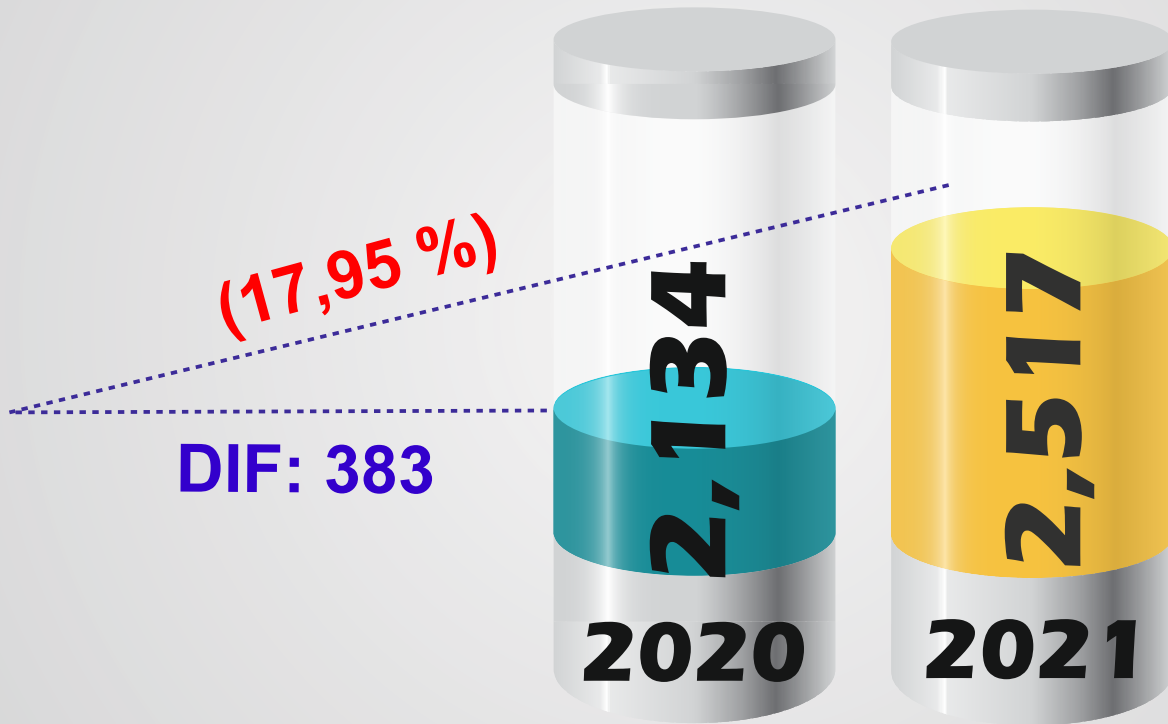
La Seguridad Ciudadana en el Bicentenario según las autoridades y público en general, basándose en estadísticas del sector gubernamental local, la Dirección General de Seguridad Ciudadana, INEI, PNP y otros indican que en los últimos años la delincuencia se mantuvo como uno de los principales problemas del país percibidos por la ciudadanía, aunque a partir de 2017 pasó del primer al segundo lugar después de la corrupción. Por tal motivo, el Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate (OBDISEC) ha elaborado el presente boletín, respondiendo a las necesidades de información en cuanto a seguridad que la población requiere sobre los índices delincuenciales suscitados en el distrito de Ate. Claro está que los (09) distritos que integran la Mancomunidad Lima Este poseen un diagnóstico diferente de inseguridad ciudadana respecto uno del otro.

La delincuencia e inseguridad ciudadana son problemas sociales complejos que nos afectan de distintas maneras, y esta se manifiesta a través de la existencia de un elevado número de denuncias, las encuestas de opinión, la percepción de inseguridad y cuando la delincuencia actúa con mayor crueldad y violencia; En Lima Metropolitana, si bien la victimización por hechos delictivos en la población de más de 15 años se redujo de 45,5 % el 2011 a 28,3% el 2018, y a nivel de capitales de provincias la reducción fue de 40,4% a 25,7% (ENAPRES); la percepción de inseguridad se mantuvo entre 86,2% a 86,3% en el mismo periodo. El incremento de la percepción de inseguridad ciudadana en el Perú se debe al incremento de hechos delictivos violentos, frente a los cuales, los recursos logísticos de la PNP y Municipalidades actúan aun en forma dispersa.

En el presente año específicamente hasta el 1er. Trimestre, los hechos delictivos se vieron disminuidos en gran proporción, en el año 2019 se registraron (2,978) casos, en el 2020 se registraron (2,118) casos y hasta junio 2021 se registran (1,024) casos; ello debido a la promulgación del DS.N°008-2020-SA declarando Emergencia Sanitaria a nivel nacional con las medidas de prevención y control del COVID-19, y el DS.N°044-2020-PCM que dictó el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, medidas que se han ido prolongando y con posibilidad que se reduzcan escalonadamente, conforme mejoren los índices de personas contaminadas y fallecidas por la pandemia.

La gran preocupación es cuando mejoren las condiciones: disminuya el aislamiento social y la restricción del libre tránsito, el accionar delictivo tenga un aumento desproporcionado, de ser así debemos saber que la inseguridad castiga a toda la sociedad, sobre todo a los sectores populares que son los más afectados, deteriora la calidad de vida y la convivencia social; por ello es importante fortalecer el trinomio PNP – Municipalidad y Sociedad Civil organizada, para actuar en forma coordinada frente a la inseguridad ciudadana; asegurando el desarrollo de las acciones preventivas y disuasivas que son de competencia municipal en apoyo a la Policía Nacional del Perú.

TOTAL DE DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS Y DEPINCRI - ATE **ENERO-JUNIO 2020-2021**

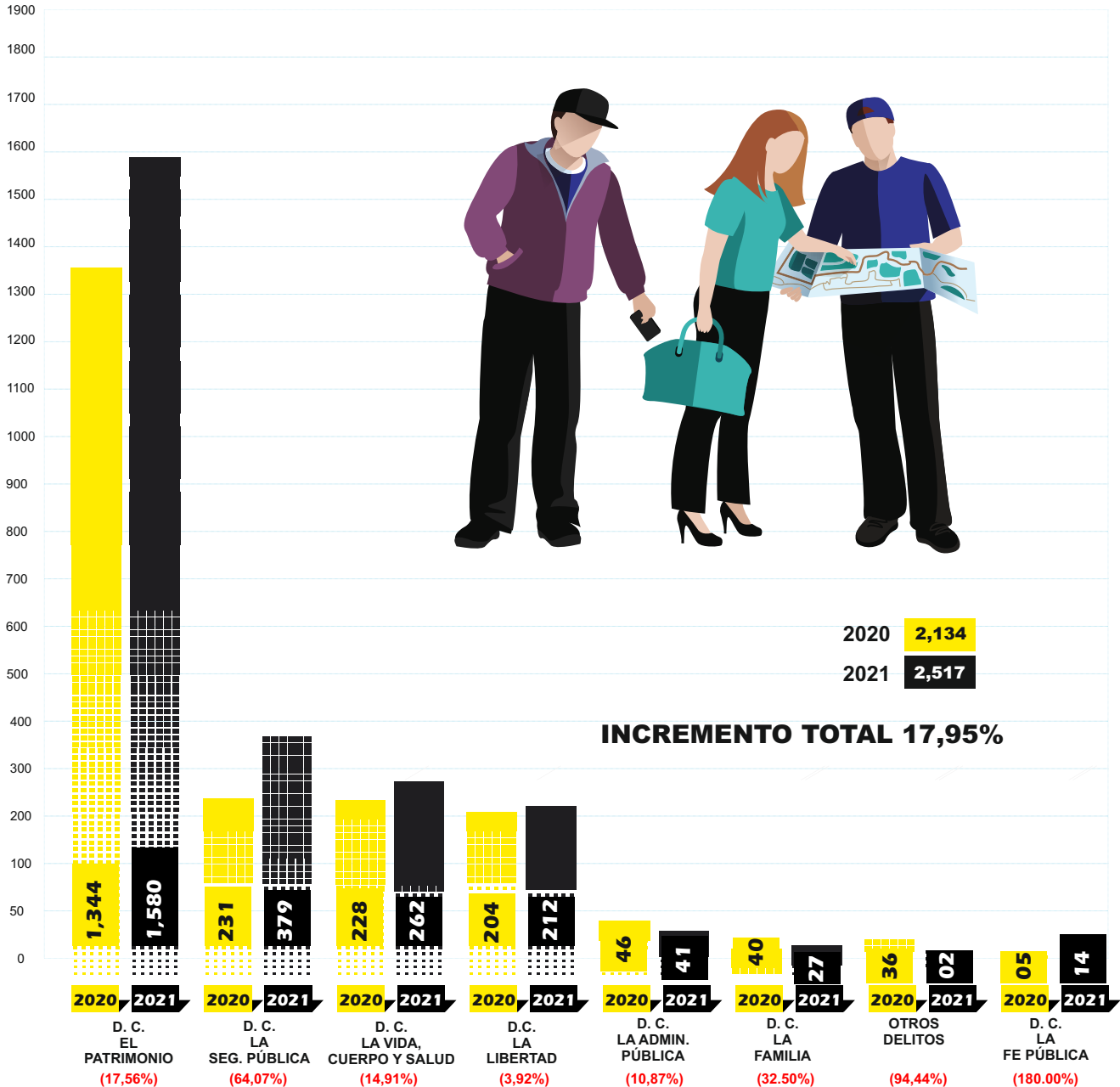


% de incremento = 17,95 %



Observa que de enero a junio del 2020 hubieron (2,134) denuncias por hechos delictivos y de enero a junio del 2021 se registran (2,517) existiendo una diferencia de (383) denuncias el cual representa un incremento del 17,95 % entre ambos años.

**COMPARATIVO DEL TOTAL DE DENUNCIAS
SEGÚN TIPO DE DELITO REGISTRADOS EN LA PNP
ENERO-JUNIO 2020-2021**



Se visualiza un ligero incremento entre ambos años 2020 y 2021 cuya diferencia es de (383) denuncias de delitos registrados en las comisarías reflejando un 17,95 % de incremento. detallando que el D.C. El Patrimonio sube en (17,56 %), el D.C. La Seg. Pública (64,07%), D.C. La vida el Cuerpo y la Salud, (14,91 %), D.C. La Libertad (3,92 %) y D.C. La Administración Pública (10,87 %) respectivamente. Salvo D.C. fe pública que tuvo un marcado incremento del (180,00 %)

**LINEA DE TENDENCIA DE DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS PNP-ATE
ENERO-JUNIO 2020-2021**

2020 = 2,134

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
594	619	391	93	195	242

2021 = 2,517

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
475	348	433	383	437	441



En el año 2020 (ene-jun) la línea de tendencia de enero (594) a febrero (619) es ligeramente ascendente para luego descender sustancialmente en marzo (391) y abril (93) retomando su tendencia ascendente en mayo (195) y junio (242).
Mientras que en el año 2021 (ene-jun) difiere, pues es casi constante, iniciando en enero (475), febrero (348), marzo (433), abril (383), mayo (437) y junio (441).

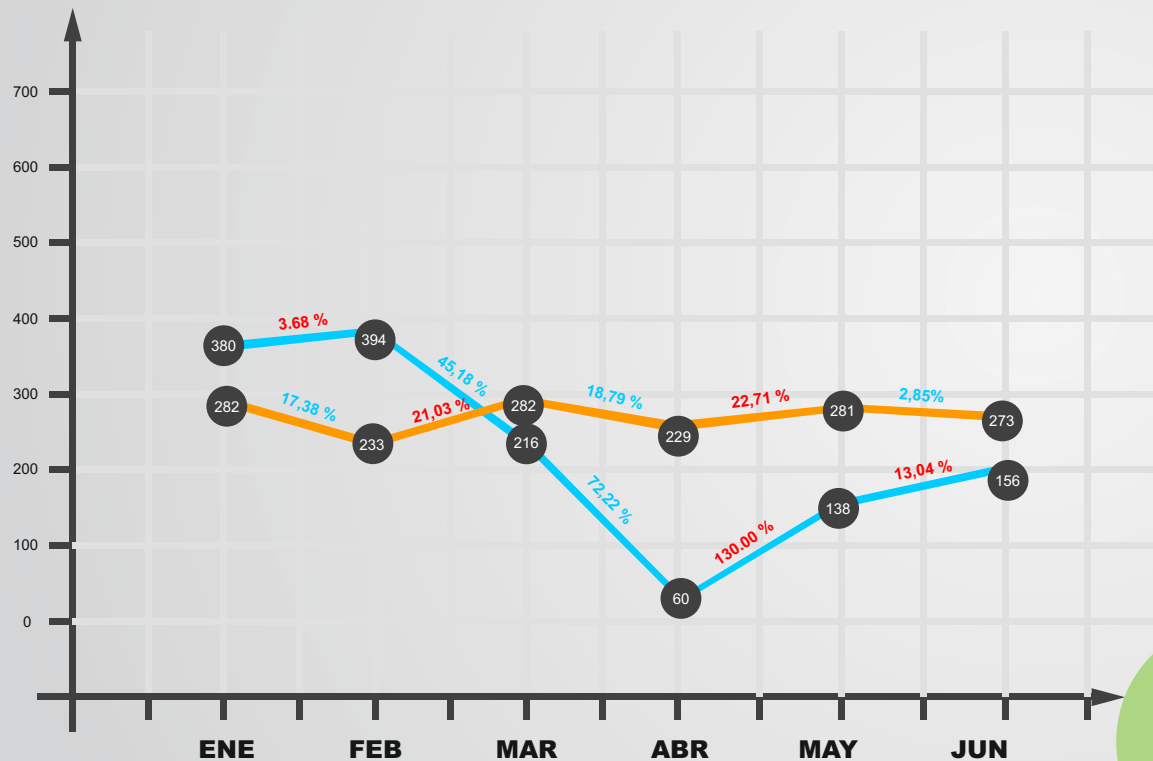
LINEA DE TENDENCIA DE DENUNCIAS CONTRA EL PATRIMONIO EN LAS COMISARIAS PNP - ATE ENERO-JUNIO 2020-2021

2020 = 1,344

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
380	394	216	60	138	156

2021 = 1,580

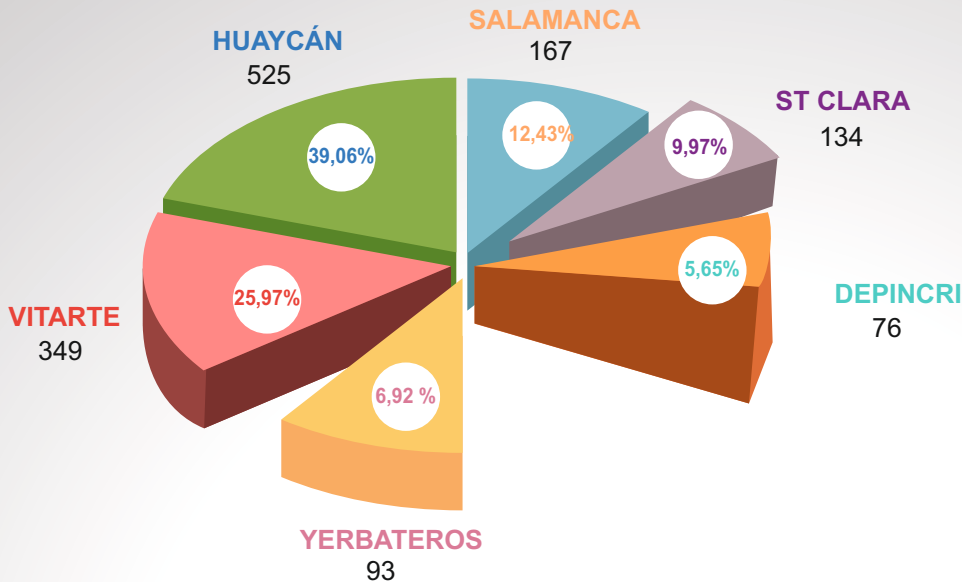
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
282	233	282	229	281	273



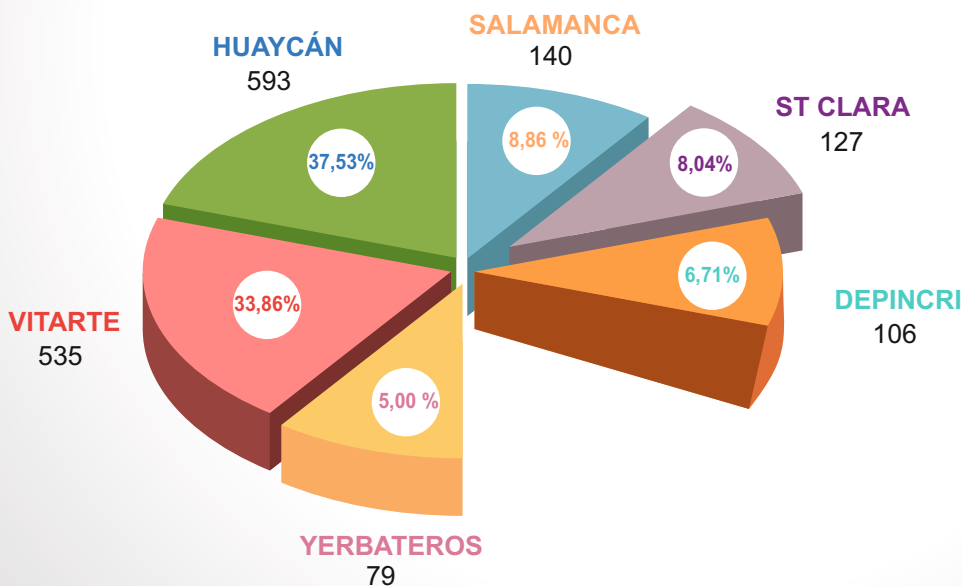
El 2020 (ene-jun) inicia con enero (380) asciende ligeramente en febrero (394) desciende en marzo (216) y en abril (60) se nota una marcada diferencia descendente, en mayo (138) y junio (156) continua la línea de tendencia ascendente .
En el año 2021 (ene-jun) el historial se muestra casi constante, inicia con enero (282), febrero (233), marzo (282), abril (229), mayo (281) y junio (273).

COMPARATIVO PORCENTUAL DE DENUNCIAS CONTRA EL PATRIMONIO POR COMISARIAS PNP-ATE DE ENERO A JUNIO -2020 - 2021

2020 = 1,344



2021 = 1,580

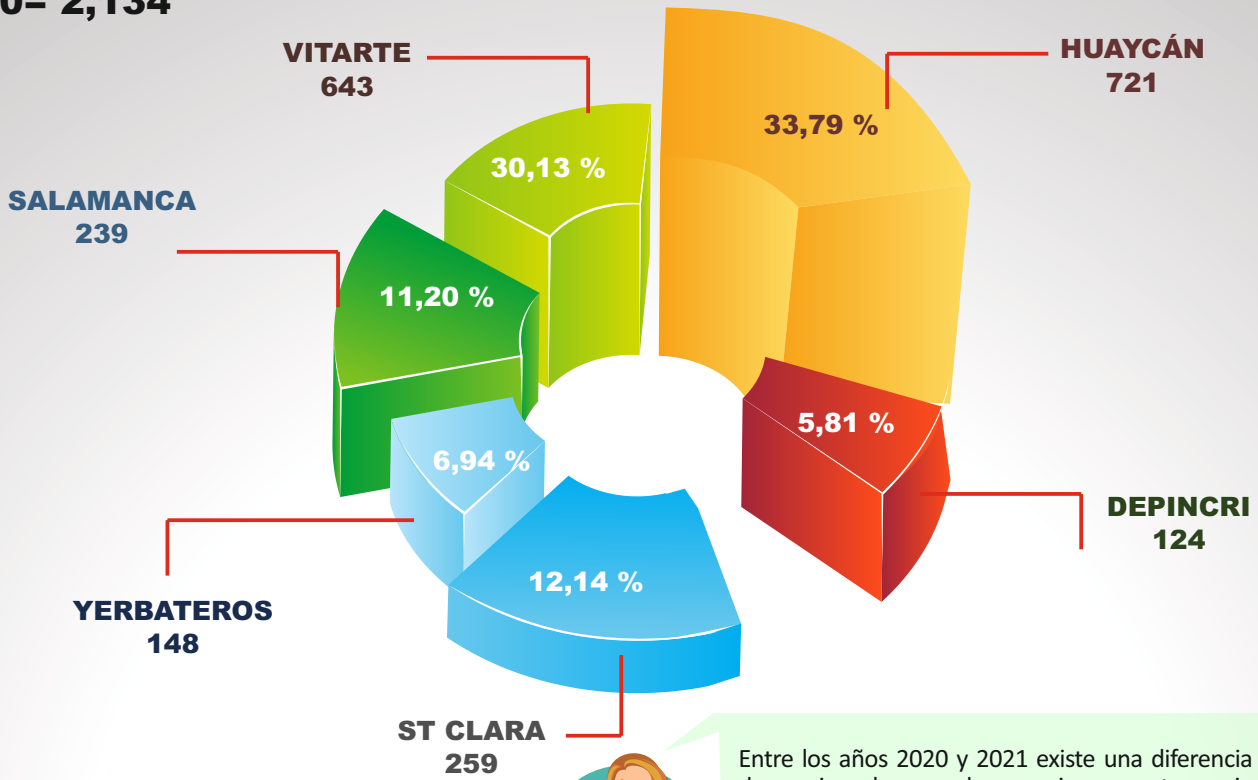


En este gráfico se observa que se han incrementado las denuncias por **delitos contra el patrimonio** entre ambos años (ene-jun) 2020 (1,344) y 2021 (1,580) representando un 17,56 % en las comisarías de Ate y DEPINCRI.

Se aprecia también que en algunas comisarías existen ligeros decrementos e incrementos. Salvo en las Cías de Vitarte y DEPINCRI donde se refleja un considerable ascenso en las denuncias contra el patrimonio.

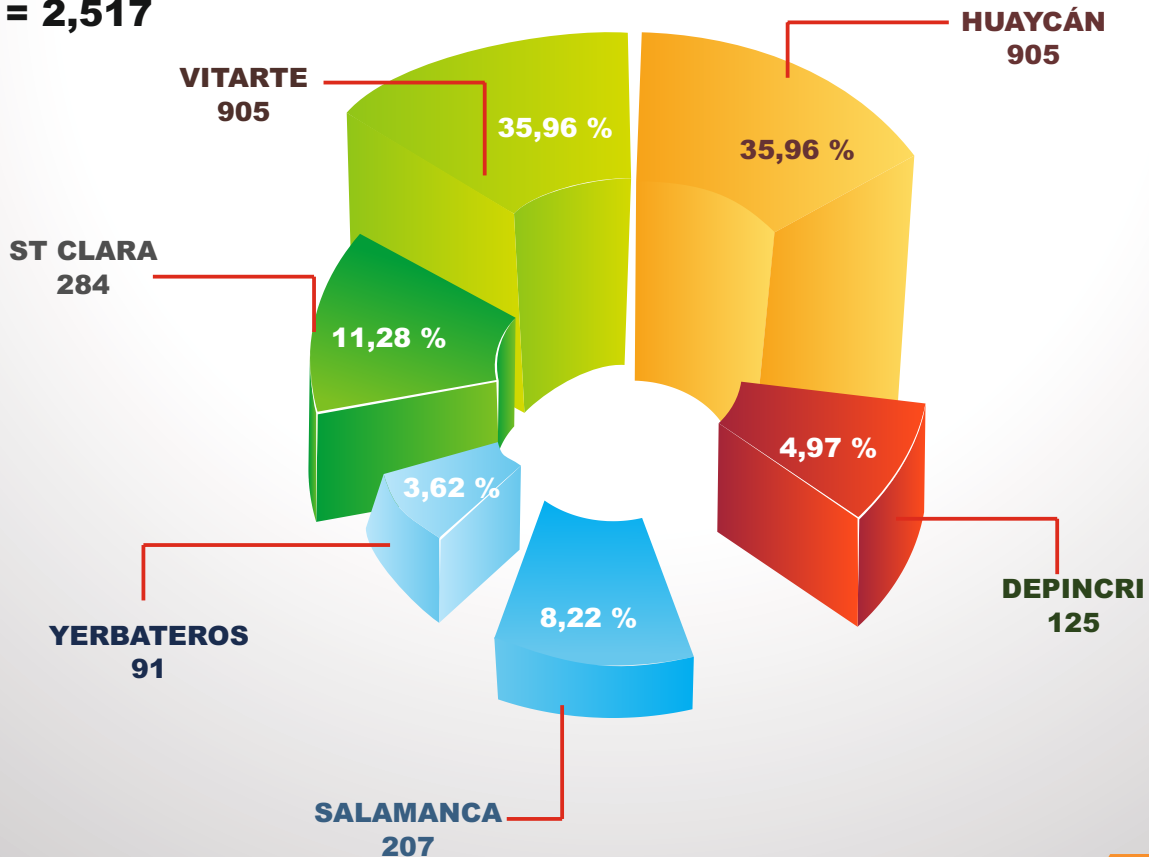
**CUADRO COMPARATIVO DE HECHOS DELICTIVOS REGISTRADOS
POR COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE
ENERO-JUNIO- 2020 Y 2021**

2020= 2,134



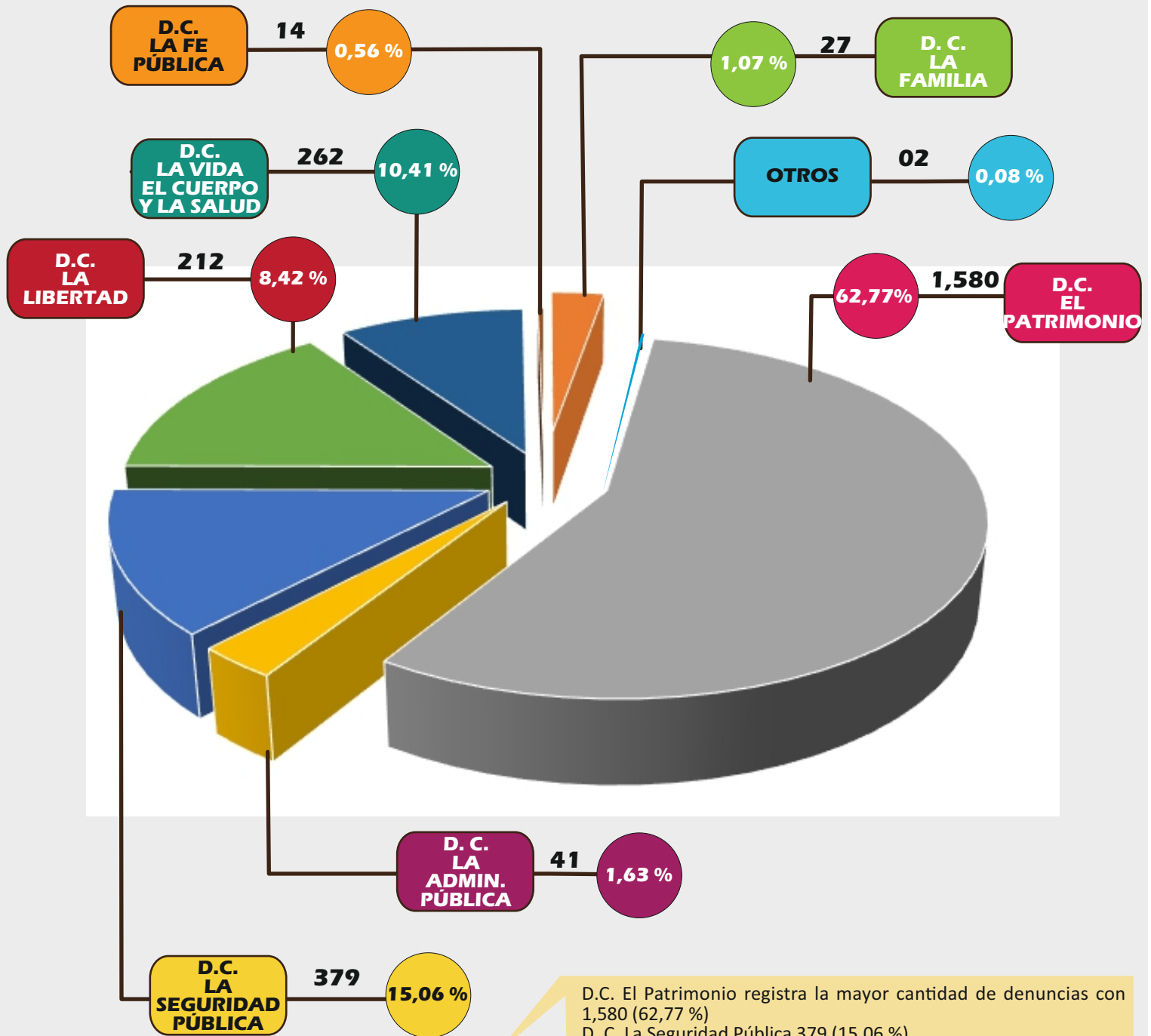
Entre los años 2020 y 2021 existe una diferencia de (383) denuncias observandose un incremento equivalente al 17,95 % de hechos registrados en todas las comisarias de Ate a excepción de las comisarias de Yerbateros y Salamanca donde se refleja un considerable decremento.

2021= 2,517



CANTIDAD PORCENTUAL DE HECHOS DELICTIVOS SEGÚN TIPO DE DELITOS REGISTRADOS
EN LAS COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE
ENERO-JUNIO 2021

TOTAL DE DENUNCIAS 2,517



D.C. El Patrimonio registra la mayor cantidad de denuncias con 1,580 (62,77 %) D. C. La Seguridad Pública 379 (15,06 %) D. C. La vida el Cuerpo y la Salud 262 (10,41 %) D.C. La Libertad con 212 (8,42 %) D. C. La Administración Pública 41 (1,63 %) D. C. La Familia 27 (1,07 %) D. C. La fe Pública 14 (0,56 %) y finalmente; Otros 02 (0,08 %).



MARCO CONCEPTUAL

LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y LAS MUNICIPALIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

(LEY 27933- Reglamento ART.64 – ART.71 DS.11-2014-IN)

PLANES DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

(La PNP participa en el diseño y formulación de los planes de Seguridad Ciudadana en sus ámbitos).

PLANIFICACION Y EVALUACION DE ACCIONES OPERATIVAS CONJUNTAS

(Reuniones semanales para planificar y evaluar acciones conjuntas de prevención y persecución de delitos y faltas.

MAPA DEL DELITO UNIFICADO Y PLAN CUADRANTE

(PNP es responsable del Mapa del Delito, establecer los sectores, subsectores y cuadrantes como instrumento de gestión operativa de control y servicios policiales).

PREVENCION DE LA VIOLENCIA, DELITOS, FALTAS Y CONTRAVENCIONES

(Participación de la comunidad (programas preventivos de la PNP), serenazgo y otros en apoyo de la PNP, recuperación de espacios públicos).

PLANES DE PATRULLAJE INTEGRADO

(Liderazgo operativo PNP empleando bienes y recursos como vehículos, recursos humanos, video vigilancia y de comunicaciones entre otros).

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA AL SERENAZGO MUNICIPAL

(La PNP por intermedio de la Dirección de Seguridad Ciudadana PNP y previo convenio implementara programas de capacitación y entrenamiento del Serenazgo Municipal).

ADECUACION DE LA JURISDICCION POLICIAL A LA JURISDICCION POLITICA

(La PNP adecuara progresivamente la circunscripción territorial de las comisarias al ámbito de jurisdicción de Municipalidades distritales).



**SEGURIDAD CIUDADANA
COMPROMISO DE TODOS**

“SÓLO FALTAS TÚ”

PRESIDENTE DEL CODISEC - ATE

*Econ. Edde Cuellar Alegría
Alcalde del Distrito de Ate*

SECRETARIO TÉCNICO

*Gral. PNP (r) Eusebio Félix Murga
Gerente de Seguridad Ciudadana*

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC-ATE:

Crnl. PNP (r) Rooney P. Navarro Villegas
Jefe Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana

Tec. Estadístico: Lilian Mayhuire Mamani
Tec. Procesamiento-Análisis: Ángel Camarena Caro